

Rafael HIDALGO PRIETO
(COORDINADOR)

LAS VILLAS ROMANAS DE LA BÉTICA

- CATÁLOGO -



VOLUMEN II

LAS VILLAS ROMANAS DE LA BÉTICA
– CATÁLOGO –

Rafael HIDALGO PRIETO
(Coordinador)

LAS VILLAS ROMANAS
DE LA BÉTICA
VOLUMEN II
– CATÁLOGO –



UNIVERSIDAD
**PABLO DE
OLAVIDE**
SEVILLA



UCOPress
Editorial Universidad
de Córdoba



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

eug

EDITORIAL
UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Editorial Universidad de Sevilla

Sevilla 2016

COMITÉ EDITORIAL:

José Beltrán Fortes
(Director de la Editorial Universidad de Sevilla)
Araceli López Serena
(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez
Rafael Fernández Chacón
María Gracia García Martín

Ana Ilundáin Larrañeta
Emilio José Luque Azcona
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Manuel Padilla Cruz
Marta Palenque Sánchez
José-Leonardo Ruiz Sánchez
Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistemas de recuperación, sin permiso escrito de los titulares del *Copyright*.

Motivo de cubierta: Plano con la ubicación de las villas recogidas en el Catálogo (elaborado por María del Carmen Moreno Escobar a partir de la información contenida en la base de datos del Proyecto Las Villas Romanas de la Bética)

© UNIVERSIDAD DE GRANADA 2016
Campus Universitario de Cartuja, Colegio Máximo, s/n - Granada

© EDITORIAL UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA 2016
Campus Universitario de Rabanales S/N - 14071 - Córdoba

© UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE 2016
Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de Tecnología
Carretera de Utrera, km 1 - 41013 Sevilla - Tlf.: 954 34 92 27
Correo electrónico: vrinvest@upo.es

© SERVICIO DE PUBLICACIONES UNIVERSIDAD DE MÁLAGA 2016
C/ Bulevar de Louis Pasteur, 30 - Campus de Teatinos - Málaga

© EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA 2016
C/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 452; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: eus4@us.es
Web: <http://www.editorial.us.es>

© RAFAEL HIDALGO PRIETO (Coord.) 2016
© DE LOS TEXTOS, SUS AUTORES 2016

Depósito Legal: SE 2171-2016
Diseño de cubierta: Santi García. santi@elmaquetador.es
Maquetación: Santi García. santi@elmaquetador.es
Imprime:

ISBN Editorial Universidad de Granada
(Obra completa): 978-84-338-6107-8
(Volumen I): 978-84-338-6108-5
(Volumen II): 978-84-338-6109-2

ISBN Universidad de Málaga
(Obra completa): 978-84-9747-8298
(Volumen I): 978-84-9747-8274
(Volumen II): 978-84-9747-8281

ISBN Editorial Universidad de Córdoba
(Obra completa): 978-84-9927-325-9
(Volumen I): 978-84-9927-326-6
(Volumen II): 978-84-9927-327-3

ISBN Editorial Universidad de Sevilla
(Obra completa): 978-84-472-1861-5
(Volumen I): 978-84-472-1864-6
(Volumen II): 978-84-472-1865-3

ISBN Universidad Pablo de Olavide
(Obra completa): 978-84-617-7532-3
(Volumen I): 978-84-617-7687-0
(Volumen II): 978-84-617-7688-7

Impreso en papel ecológico
Impreso en España - Printed in Spain

Índice. Volumen I

PRESENTACIÓN	17
Rafael HIDALGO PRIETO	
<i>DE RE RUSTICA BAETICAE</i>	27
José REMESAL RODRÍGUEZ	
DE COLUMNAS, NECRÓPOLIS Y PUNTOS: ANÁLISIS ESPACIAL DE LAS VILLAS Y ASENTAMIENTOS RURALES.....	39
María del Carmen MORENO ESCOBAR y David WHEATLEY	
LAS <i>VILLAE</i> LITORALES	69
José BELTRÁN FORTES y Pedro RODRÍGUEZ OLIVA	
LAS <i>VILLAE</i> AGROPECUARIAS	93
Margarita ORFILA PONS	
LAS VILLAS SUBURBANAS	115
Manuel BUZÓN ALARCÓN	
ARQUITECTURA RESIDENCIAL Y REPRESENTATIVA	175
Rafael HIDALGO PRIETO	
LAS TERMAS.....	249
Virginia GARCÍA-ENTERO	
INSTALACIONES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS.....	283
Yolanda PEÑA CERVANTES	
<i>CETARIAE</i> , <i>SALINAE</i> Y <i>VIVARIA</i> EN LAS <i>VILLAE</i> LITORALES.....	323
Darío BERNAL CASASOLA y Pilar CORRALES AGUILAR	
ALFARES Y PRODUCCIÓN DE CERÁMICAS (SIGLOS I A.C.-V D.C.)	345
María Isabel FERNÁNDEZ GARCÍA, Pablo RUIZ MONTES y María Victoria PEINADO ESPINOSA	

LAS TÉCNICAS EDILICIAS.....	389
Inmaculada CARRASCO GÓMEZ	
LA DECORACIÓN MUSIVA	419
Sebastián VARGAS VÁZQUEZ y Guadalupe LÓPEZ MONTEAGUDO	
LA DECORACIÓN ARQUITECTÓNICA.....	443
Ana María FELIPE COLODRERO y José Manuel BERMÚDEZ CANO	
LA DECORACIÓN ESCULTÓRICA.....	463
Pedro RODRÍGUEZ OLIVA, José BELTRÁN FORTES y Luis BAENA DEL ALCÁZAR	
LA DECORACIÓN PICTÓRICA.....	491
Alicia FERNÁNDEZ-DÍAZ	
<i>LOCI SEPULCRI IN AGRO</i> - LA EVIDENCIA DEL PROYECTO VRB	551
Felix TEICHNER	
LA ANTIGÜEDAD TARDÍA Y EL FINAL DE LAS <i>VILLAE</i>	575
Isabel María SÁNCHEZ RAMOS y Jorge MORÍN DE PABLOS	
LA PRESENTACIÓN AL PÚBLICO Y LOS PROYECTOS DIVULGATIVOS.....	613
María del Camino FUERTES SANTOS	

Índice. Volumen II

ALMERÍA

- 1.- EL VILLAR (Chirivel)19
Rafael HIDALGO PRIETO
- 2.- CADIMA (Los Gallardos).....25
Francisco LLIDÓ LÓPEZ, Óscar LÓPEZ JIMÉNEZ, Victoria MARTÍNEZ CALVO

CÁDIZ

- 3.- ANTIGUOS CUARTELES DE VARELA (Cádiz).....39
Manuel BUZÓN ALARCÓN
- 4.- EL SANTISCAL (Arcos de la Frontera)47
Loreto GÓMEZ ARAUJO
- 5.- PUENTE GRANDE - RINGO RANGO (Los Barrios)50
Darío BERNAL CASASOLA, Lourdes LORENZO MARTÍNEZ
- 6.- *PROMONTORIUM IVNONIS*-CABO DE TRAFALGAR (Barbate)60
Darío BERNAL CASASOLA
- 7.- TORRE MELGAREJO 2 (Jerez de la Frontera)68
José Antonio RAMBLA TORRALVO
- 8.- BARRIO JARANA - PUENTE MELCHOR (Puerto Real).....73
Cristina CHACÓN MOHEDANO
- 9.- PUENTE MELCHOR (Puerto Real)78
Darío BERNAL CASASOLA, María Luisa LAVADO FLORIDO
- 10.- GALLINERAS - CERRO DE LOS MÁRTIRES (San Fernando)94
José Juan DÍAZ RODRÍGUEZ, Antonio M. SÁEZ ROMERO, Antonio SÁEZ ESPLIGARES

CÓRDOBA

- 11.- CERCADILLA, EDIFICIO ALTOIMPERIAL (Córdoba).....109
Manuel BUZÓN ALARCÓN
- 12.- CERCADILLA, PALACIO TARDOANTIGUO (Córdoba)116
Rafael HIDALGO PRIETO
- 13.- RABANALES (Córdoba)127
Rafael HIDALGO PRIETO, Manuel BUZÓN ALARCÓN
- 14.- RONDA DEL MARRUBIAL (Córdoba)137
Manuel BUZÓN ALARCÓN
- 15.- SANTA ROSA (Córdoba).....145
Manuel BUZÓN ALARCÓN
- 16.- LLANO DE LOS PANADEROS II (Aguilar de la Frontera).....156
Luis GUZMÁN RUBIO
- 17.- LA VALENZONEJA (Alcolea)171
M.^a del Carmen BARRAGÁN VALENCIA

18.-	EL RUEDO (Almedinilla)	174
	José Ramón CARRILLO DÍAZ-PINÉS	
19.-	MITRA (Cabra)	186
	José Luis JIMÉNEZ SALVADOR, Manuel MARTÍN-BUENO	
20.-	SOLACORI (El Carpio)	192
	Daniel FERNÁNDEZ CABRERA	
21.-	EL ARCA (Castro del Río)	199
	Sebastián VARGAS VÁZQUEZ	
22.-	ENCINAREJO (Córdoba)	210
	Rafael HIDALGO PRIETO	
23.-	CERRO LUCERICO - CERRO DE LAS ESTACAS (Fuente Tójar)	215
	José Ramón CARRILLO DÍAZ-PINÉS	
24.-	CASILLA DE LA LÁMPARA (Montilla)	219
	Juana ROMÁN DOMÍNGUEZ	
25.-	LAGARITO DEL CONDE (Montilla)	222
	M.ª del Carmen BARRAGÁN VALENCIA	
26.-	CUESTA DEL ESPINO - CASA DEL GAITÁN (Posadas)	227
	José Ramón CARRILLO DÍAZ-PINÉS	
27.-	PRIEGO DE CÓRDOBA (Priego de Córdoba)	232
	Rafael CARMONA ÁVILA	
28.-	FUENTE ÁLAMO (Puente Genil)	242
	Luis Alberto LÓPEZ PALOMO	
29.-	CORTIJO CAÑO BAJO (La Rambla)	256
	José Ramón CARRILLO DÍAZ-PINÉS	
30.-	CASILLA DE LOS VALERIOS - CASILLA DEL NIÑO BONITO (Santaella)	261
	José Ramón CARRILLO DÍAZ-PINÉS	
31.-	LOS FRAILES (Villarrubia-Los Frailes)	270
	Rosa M.ª FUENTES ROMERO, Francisco Javier PEÑA CALZADA, M.ª del Carmen BARRAGÁN VALENCIA	

GRANADA

32.-	CAMINO DE RONDA (Granada)	277
	Margarita ORFILA PONS, Elena SÁNCHEZ LÓPEZ, Purificación MARÍN DÍAZ, Mario GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Santiago MORENO PÉREZ, Carlos MAESO TAVIRO	
33.-	LOS MONDRAGONES (Granada)	280
	Ángel RODRÍGUEZ AGUILERA, José M. GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, Julia RODRÍGUEZ AGUILERA, María J. PÉREZ TOVAR	
34.-	LOS VERGELES (Granada)	291
	Purificación MARÍN DÍAZ, Margarita ORFILA PONS, Elena SÁNCHEZ LÓPEZ, Mario GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Santiago MORENO PÉREZ, Carlos MAESO TAVIRO	

35.-	CORTIJO DEL CANAL (Albolote)	295
	Carlos MAESO TAVIRO, Margarita ORFILA PONS, Elena SÁNCHEZ LÓPEZ, Purificación MARÍN DÍAZ, Mario GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Santiago MORENO PÉREZ	
36.-	GABIA (Gabia la Grande)	298
	Mario GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Margarita ORFILA PONS, Elena SÁNCHEZ LÓPEZ, Purificación MARÍN DÍAZ, Santiago MORENO PÉREZ, Carlos MAESO TAVIRO	
37.-	TALARÁ (Lecrín)	305
	Santiago MORENO PÉREZ, Margarita ORFILA PONS, Elena SÁNCHEZ LÓPEZ, Purificación MARÍN DÍAZ, Mario GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Carlos MAESO TAVIRO	
38.-	LOMA DE CERES (Molvízar)	310
	Elena SÁNCHEZ LÓPEZ, Margarita ORFILA PONS, Purificación MARÍN DÍAZ, Mario GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Santiago MORENO PÉREZ, Carlos MAESO TAVIRO	
39.-	DARAGOLEJA (Pinos Puente).....	312
	Purificación MARÍN DÍAZ, Margarita ORFILA PONS, Elena SÁNCHEZ LÓPEZ, Mario GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Santiago MORENO PÉREZ, Carlos MAESO TAVIRO	
40.-	SALAR (Salar).....	315
	Carlos GONZÁLEZ MARTÍN	
41.-	EL LAUREL (La Zubia).....	324
	Elena SÁNCHEZ LÓPEZ, Margarita ORFILA PONS, Purificación MARÍN DÍAZ, Mario GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Santiago MORENO PÉREZ, Carlos MAESO TAVIRO	

JAÉN

42.-	EL CORTE INGLÉS (Jaén).....	329
	José Luis SERRANO PEÑA	
43.-	CORTIJO DE LOS ROBLES (Jaén)	336
	Antonio LÓPEZ MARCOS, Manuel BUZÓN ALARCÓN	
44.-	FÁBRICA DE CUÉTARA (Jaén)	346
	José Luis SERRANO PEÑA	
45.-	CERRO DE LOS VIENTOS IX (Baeza)	355
	Marcos SOTO CIVANTOS, José Luis SERRANO PEÑA, Miguel Ángel LECHUGA CHICA, Rosa FERNÁNDEZ CASADO, Francisca PÉREZ CANO, M. ^a José DÍAZ GARCÍA	
46.-	ERMITA DE LA VIRGEN DE LA ENCINA (Baños de la Encina)	362
	Virginia GARCÍA-ENTERO	
47.-	MARTOS (Martos)	366
	Sebastián VARGAS VÁZQUEZ	
48.-	BRUÑEL (Quesada)	375
	Rafael HIDALGO PRIETO	
49.-	CERRO DE EL ESPINO (Torredelcampo)	386
	José RAMÓN CARRILLO DÍAZ-PINÉS	
50.-	LA VEGUILLA (Úbeda).....	391
	Sebastián CORZO PÉREZ	

MÁLAGA

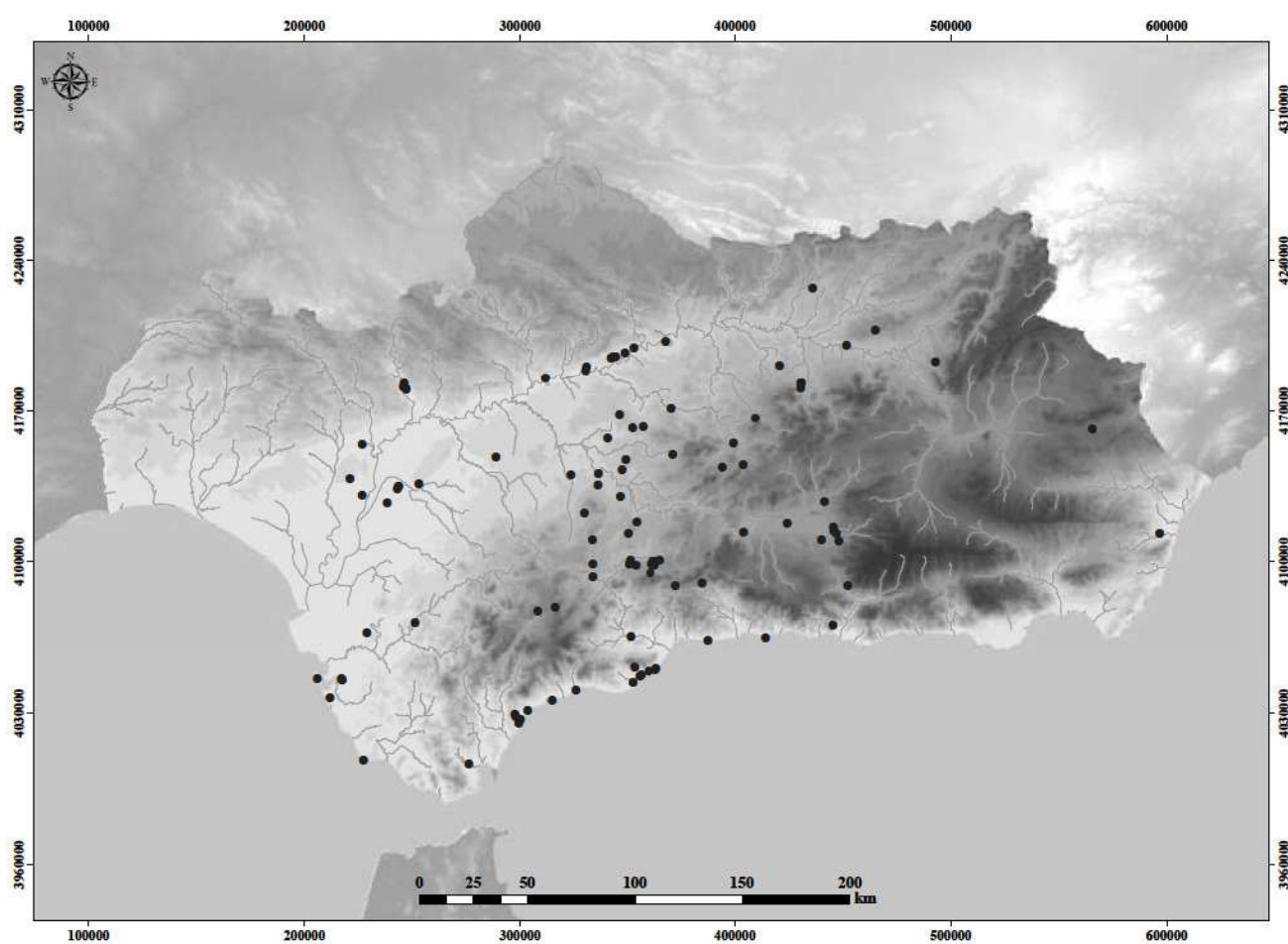
51.-	HUERTA DE VILA - FINCA EL MORAL (Alameda)	401
	Pilar CORRALES AGUILAR	
52.-	ARROYO DEL GALLO (Antequera)	403
	Manuel ROMERO PÉREZ, Sebastián VARGAS VÁZQUEZ	
53.-	ARROYO SIMONES (Antequera)	408
	Sebastián VARGAS VÁZQUEZ, Manuel ROMERO PÉREZ	
54.-	EL BATÁN (Antequera)	413
	Luis-Efrén FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Manuel ROMERO PÉREZ, Sebastián VARGAS VÁZQUEZ	
55.-	CARNICERÍA DE LOS MOROS (Antequera)	418
	Sebastián VARGAS VÁZQUEZ, Manuel ROMERO PÉREZ	
56.-	CASERÍO SILVERIO (Antequera)	423
	Ana M. ^a ESPINAR CAPPA, M. ^a ISABEL CISNEROS GARCÍA, Mercedes FERRANDO DE LA LAMA, Ana ARCAS BARRANQUERO, Luis-Efrén FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Manuel ROMERO PÉREZ	
57.-	CORTIJO ROBLEDO (Antequera)	431
	Sebastián VARGAS VÁZQUEZ, Manuel ROMERO PÉREZ	
58.-	LA ESTACIÓN (Antequera)	437
	Manuel ROMERO PÉREZ, Sebastián VARGAS VÁZQUEZ	
59.-	EL GALLUMBAR (Antequera)	448
	Manuel ROMERO PÉREZ, Sebastián VARGAS VÁZQUEZ	
60.-	HUERTA DEL CIPRÉS (Antequera)	453
	M. ^a Isabel CISNEROS GARCÍA, Manuel ROMERO PÉREZ, Sebastián VARGAS VÁZQUEZ	
61.-	LA QUINTA (Antequera)	458
	Manuel ROMERO PÉREZ, Sebastián VARGAS VÁZQUEZ	
62.-	VALSEQUILLO (Antequera)	468
	Sebastián VARGAS VÁZQUEZ, Manuel ROMERO PÉREZ	
63.-	LA VIRUENDA (Antequera)	475
	Ana ARCAS BARRANQUERO, Miguel CRESPO SANTIAGO, Manuel ROMERO PÉREZ, Sebastián VARGAS VÁZQUEZ	
64.-	BENALROMA (Benalmádena)	483
	Pedro RODRÍGUEZ-OLIVA, José BELTRÁN FORTES	
65.-	LOS MOLINILLOS (Benalmádena)	491
	Pedro RODRÍGUEZ-OLIVA, José BELTRÁN FORTES	
66.-	TORREMUELLE (Benalmádena)	498
	Pedro RODRÍGUEZ-OLIVA, José BELTRÁN FORTES	
67.-	FINCA EL SECRETARIO (Fuengirola)	504
	Virginia GARCÍA-ENTERO, Fernando VILLASECA DÍAZ	
68.-	LOS CASTILLONES (Campillos)	513
	Sebastián VARGAS VÁZQUEZ, Manuel ROMERO PÉREZ	

69.-	MANGUARRA Y SAN JOSÉ O DEHESA ALTA (Cártama).....	522
	Pilar CORRALES AGUILAR	
70.-	ARROYO VAQUERO (Estepona).....	527
	Pilar CORRALES AGUILAR	
71.-	LAS TORRES DE GUADALMANSA (Estepona).....	530
	José BELTRÁN FORTES, Pedro RODRÍGUEZ-OLIVA	
72.-	TORREBLANCA DEL SOL (Fuengirola).....	538
	Pedro RODRÍGUEZ-OLIVA, José BELTRÁN FORTES	
73.-	CASTILLO DE LA DUQUESA (Manilva).....	545
	José BELTRÁN FORTES, Pedro RODRÍGUEZ-OLIVA	
74.-	LAS DEHESILLAS (Manilva).....	553
	Pilar CORRALES AGUILAR	
75.-	SAN LUIS DE SABINILLAS (Manilva).....	556
	José BELTRÁN FORTES, Pedro RODRÍGUEZ-OLIVA	
76.-	TERÁN II (Manilva).....	559
	Pedro RODRÍGUEZ-OLIVA, José BELTRÁN FORTES	
77.-	RÍO VERDE (Marbella).....	562
	Pedro RODRÍGUEZ-OLIVA, José BELTRÁN FORTES	
78.-	LA BUTIBAMBA DE LA CALA DEL MORAL (Mijas).....	574
	José BELTRÁN FORTES, Pedro RODRÍGUEZ-OLIVA	
79.-	CORTIJO DE ACEVEDO (Mijas).....	580
	Pedro RODRÍGUEZ-OLIVA, José BELTRÁN FORTES	
80.-	CORTIJO DE SANTILLÁN (Mollina).....	586
	Pilar CORRALES AGUILAR	
81.-	TORRE DE BENAGALBÓN (Rincón de la Victoria).....	590
	Juan Bautista SALADO ESCAÑO, Arturo PÉREZ PLAZA	
82.-	AUTA (Riogordo).....	601
	Pilar CORRALES AGUILAR	
83.-	MERINOS 3 (Ronda).....	604
	José Manuel CASTAÑO AGUILAR	
84.-	MOROSANTO (Ronda).....	610
	José Manuel CASTAÑO AGUILAR	
85.-	CERRILLO SÁNCHEZ (Sierra de Yeguas).....	622
	Pilar CORRALES AGUILAR	
86.-	EL TESORILLO (Teba).....	626
	Pilar CORRALES AGUILAR	
87.-	FARO DE TORROX (Torrox).....	631
	Pedro RODRÍGUEZ-OLIVA, José BELTRÁN FORTES	

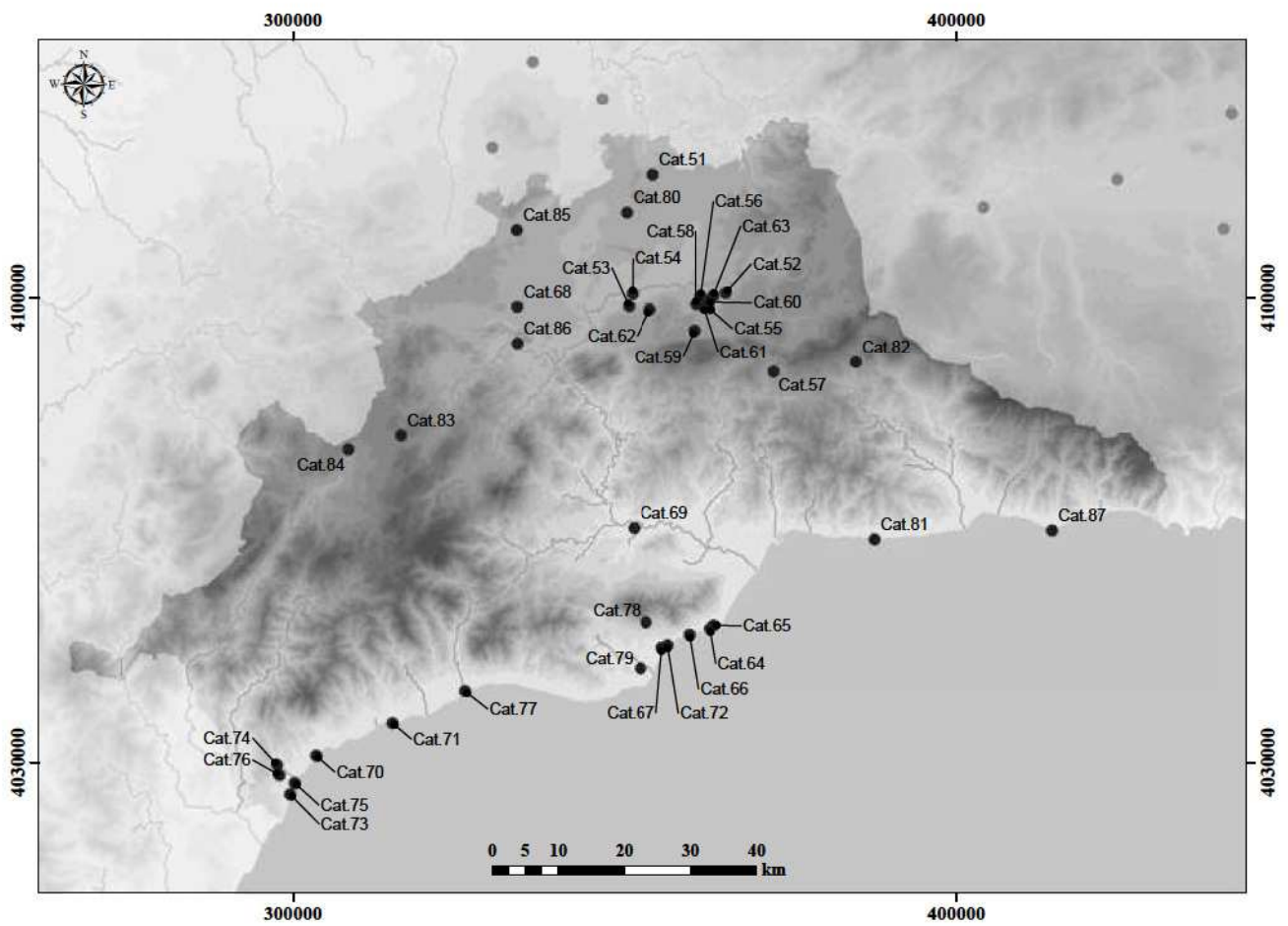
SEVILLA

88.-	ADAINES II (Alcalá de Guadaira)	649
	Sebastián CORZO PÉREZ	
89.-	LAS CANTERAS (Alcalá de Guadaira)	658
	Juana ROMÁN DOMÍNGUEZ	
90.-	POZO DE LA CULEBRA (Alcalá de Guadaira)	662
	Sebastián CORZO PÉREZ	
91.-	TORREQUINTO (Alcalá de Guadaira)	669
	Sebastián CORZO PÉREZ	
92.-	ALTOS DE VALDEPARRILLOS (Bollullos de la Mitación)	679
	Jacobo VÁZQUEZ PAZ, Mark A. HUNT ORTIZ	
93.-	EL ALCAPARRAL (Casariche)	684
	Rafael HIDALGO PRIETO, Sebastián VARGAS VÁZQUEZ	
94.-	RIOPUDIO (Coria del Río)	693
	Pablo GARRIDO GONZÁLEZ, Javier ESCUDERO CARRILLO	
95.-	DOÑA ANA II (Dos Hermanas)	704
	Milagros SÁNCHEZ ROMERO	
96.-	LAS MEZQUITILLAS, CORTIJO DE FUENTIDUEÑAS (Écija)	711
	Rafael HIDALGO PRIETO	
97.-	LOS PINOS I (Fuentes de Andalucía)	717
	Alfonso FANJUL PERAZA, Manuel BUZÓN ALARCÓN	
98.-	CORTIJO DE APARICIO EL GRANDE (Gilena)	728
	Virginia GARCÍA-ENTERO	
99.-	CERRO MARTOS (Herrera)	734
	Jorge MORÍN DE PABLOS, Rui ROBERTO DE ALMEIDA	
100.-	HERRERA (Herrera)	740
	Virginia GARCÍA-ENTERO	
101.-	SE-A (Salteras)	751
	Jacobo VÁZQUEZ PAZ, Mark A. HUNT ORTIZ	
102.-	SE-B (Salteras)	758
	Inmaculada CARRASCO GÓMEZ	
103.-	PANTANO DE LOS MELONARES (Pantano de Melonares)	765
	Inmaculada CARRASCO GÓMEZ	
104.-	LA TETILLA (Pantano de Melonares)	773
	Virginia GARCÍA-ENTERO	
	APÉNDICE. LA BASE DE DATOS “VILLAS ROMANAS DE LA BÉTICA”	781
	Manuel BUZÓN ALARCÓN, José Ramón CARRILLO DÍAZ-PINÉS, Tania FÁBREGA GARCÍA, David MENDOZA ÁLVAREZ, M.ª del Carmen MORENO ESCOBAR, Milagros SÁNCHEZ ROMERO, Sebastián VARGAS VÁZQUEZ, Rafael HIDALGO PRIETO	
	BIBLIOGRAFÍA	797
	ÍNDICE DE AUTORES	823

Catálogo



Málaga



83.- MERINOS 3

(Ronda, Málaga)

El yacimiento número 3 de la finca “Merinos Norte”, sito en el término municipal de Ronda, se encuentra localizado en el pie de monte entre la Sierra de Carrasco y la Sierra de Los Merinos, en el paso natural entre ambas que hoy, y desde antaño, ocupa la Cañada Real de Granada y Córdoba, hoy carretera A-367; una vía pecuaria que, desde la meseta de Ronda, se introduce en la campiña de la comarca del Guadalteba a través del puerto de El Saltillo (885 m.s.n.m.), a escasos 200 m de aquél (fig. 1).

El conocimiento del yacimiento se produjo como consecuencia de la parcelación de la citada finca y su catalogación como urbanizable en el PGOU de Ronda del año 1993. Al tratarse de trabajos de prospección superficial, la caracterización del yacimiento fue todo lo somera que permitió apreciar su registro de superficie, entre el que destacaban sobre manera los restos de estructuras visibles. A pesar de ello no fue objeto de la atención de los investigadores, ni siquiera para elaborar un croquis esquemático de su planta; una característica que convierte a esta instalación en un caso excepcional en la comarca. Tal vez su localización en un medio boscoso de montaña la alejaba de la problemática que por entonces centraba los esfuerzos de la investigación sobre el poblamiento romano en la depresión de Ronda.

Una vez más ha sido la arqueología preventiva, prisionera de un urbanismo exacerbado (que en este caso pretendió convertir en macro urbanización de lujo uno de los pocos parajes de dehesas que se conservan en la provincia de Málaga, amenaza que continúa a pesar de la burbuja inmobiliaria), la que ha permitido aportar al conocimiento de la estructura del poblamiento romano de la Serranía un yacimiento que ha terminado siendo ciertamente particular.

La calificación de suelo urbanizable producida en el PGOU del año 1993, terminó materializándose en un proyecto de urbanización que afectaba de lleno al yacimiento número 3 documentado en esta finca, lo

que motivó la realización de una breve investigación arqueológica que fue condicionada en su alcance por la propia Consejería de Cultura. Es por ello, por lo que los trabajos se redujeron prácticamente al seguimiento de los muros visibles y a una mínima intervención en una de las estancias de la instalación con el objeto de determinar con mayor exactitud el estado de conservación y cronología del conjunto.

Del yacimiento, que se extiende ladera arriba adentrándose en el sotobosque, la zona intervenida se organizó en dos sectores, que por otra parte eran claramente distinguibles en superficie; el sector A, donde se localizan la mayoría de las estancias (12 en total) y el sector B, formado por un espacio diáfano carente de estructuras y subdivisiones internas.

Desde el punto de vista estratigráfico, el sitio se hallaba cubierto por un único estrato marrón oscuro de tierra vegetal, propio de ambientes improductivos, bajo el cual se hallaron una serie de derrumbes en los que los materiales (tégulas, ímbrices, cerámica y algunos ripios de pequeño tamaño) soportaban a una matriz homogénea de color marrón rojizo, característica de los suelos calizos (fig. 2). Igualmente, su situación en ladera había ejercido una importante erosión sobre el yacimiento, que se vio acrecentada por la estructura que presentan estos suelos en los que cobran un papel relevante los procesos químicos y mecánicos de disolución y absorción. Esta circunstancia, unida a la posibilidad de que se tratara de una instalación monofásica –según se desprendía de los materiales de superficie–, hará que los resultados de la intervención vinieran sobre todo de la mano de las lecturas que pudieran hacerse de su planta, como se verá a continuación.

El área excavada del yacimiento presenta una planta rectangular, pudiéndose diferenciar en ella once estancias de planta también rectangular en su mayoría, cuyos restos conservados lo están sólo a nivel de cimentación (fig. 3). La estratigrafía se conformaba en todo el yacimiento con un nivel superficial que, una



Figura 1. Situación del yacimiento respecto a la vía pecuaria.

vez excavado, permitió documentar en extensión los derrumbes procedentes de las cubiertas de la instalación y de los muros, con toda seguridad realizados con tierra prensada, quedando en los rellenos sólo la evidencia de las tégulas e ímbrices procedentes de la cubierta (fig. 4). La estratigrafía se completaba con un nivel de contacto entre las arcillas y la roca madre, en el que aparecieron restos cerámicos de *sigillata* hispánica y cerámica común, pues en casi la totalidad del yacimiento no se ha podido documentar ni aislar ningún nivel de uso. Destaca la HAB-1 en la que aparecieron abundantes restos de *dolia*, por lo que se planteó como hipótesis que fuera un lugar destinado a almacenaje; en esta también se pudo constatar el único nivel de uso en el ángulo NE, compuesto por los restos de un empedrado muy tosco (HAB-12), que posiblemente habría que poner en relación con un espacio destinado al almacén de algún tipo específico de materia, como grano o paja (fig. 5).

En lo que se refiere a las técnicas de construcción, todos los muros de las estancias se encuentran ejecutados con piedra de pequeño y mediano tamaño, sin aparente mortero ni organización en su aparejo, lo que nos lleva a pensar que podrían tratarse de zócalos sobre los que se levantarían los alzados de los muros, realizados probablemente con tierra. Sus dimensiones conservadas son similares, siendo la anchura de los muros perimetrales y maestros de 0,75 m, y los de división interna en torno a 0,68 m.

En el sector A, el espacio se articula subsidiariamente en relación a cuatro grandes muros perimetrales (MR-10002/10007/10031/1020) que albergan en su interior diez estancias distribuidas en función a un

pasillo central (HAB-9), que posiblemente permitiría el paso a una planta superior, según puede deducirse por las reducidas dimensiones que presenta (fig. 6).

La HAB-1, situada en el extremo SW, es de planta rectangular y está delimitada por los muros MR-10002/10007/10020/10003. Con una superficie total de 39.84 m², en esta estancia puede distinguirse una zona de almacenaje de aproximadamente 24 m², y otra menor empedrada con 7.5 m² (HAB-12). Es la única a la que se puede atribuir una funcionalidad relativa, que se ve apoyada por los restos artefactuales encontrados, principalmente fragmentos de *dolia*. Paralela a esta, se disponen dos estancias: la HAB-2, con una superficie de 17.5 m² y HAB-7, también de planta rectangular y una superficie de 8.75 m². Entre ambas el muro MR-10008 divide el espacio en dos, estableciéndose un paso a través de la identificación del vano VN-10039.

En el centro se dispone un espacio de mayores proporciones y también de planta cuadrangular, en el que



Figura 2. Derrumbes en el sector A.

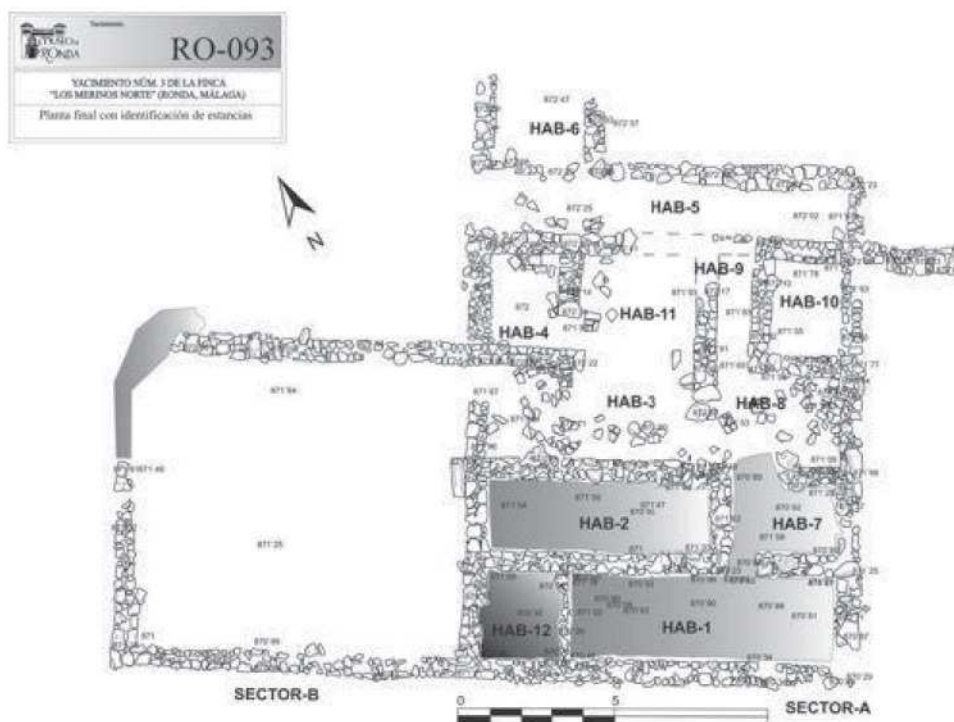


Figura 3. Planta general con las estancias citadas en el texto.

se han identificado seis estancias de diferentes tamaños organizadas en torno a un pasillo. De ellas las de mayores dimensiones son la HAB-3, definida por el muro medianero 10005, y la HAB-11, definida por los muros 10006/10009/10010; una división hasta cierto punto artificiosa (para facilitar nuestra comprensión), pues entre ellas no se da una clara separación estructural. Las superficies de ambas respectivamente son en torno a 25 m² la primera, y 14 m² la segunda, lo que daría un total de unos 40 m² para este espacio. En esta parte, y en el ángulo NE, se define con claridad un cubículo de 7.5 m² (HAB-4), formado por los muros MR-10006/10010/10005/10007, al que se accedería por el ángulo SW a través del vano VN 10.023. En el extremo SW del pasillo se identifican dos posibles estancias, la HAB-8, con una superficie en torno a los 15 m², inscrita entre los muros MR-10028/10020/10029, y un vano de acceso VN 10.024 a la HAB-10, de aspecto similar a la HAB-4, aunque algo mayor (9 m²), y delimitada por los muros MR-10030/10020/10029/ 10006.

El sector se completa hacia el NE con una gran sala rectangular, de idénticas características y dimensiones a la HAB-1, formada por los restos de los muros MR-10007/10020/10006/10031. Hacia el norte la evidencia de los restos de tres muros MR-10007/10031/10032, parecen conformar una nueva estancia (HAB-6), sin uso definido y de 33.8 m² de superficie.

Por su parte, el sector B, inscrito entre los muros MR10005, 10007, 10011 y 10042, encierra una superficie similar a dos tercios de la ocupación del sector A, esto es unos 120 m², aunque presenta la particularidad

de no haber sido compartimentada, por lo que se muestra como un espacio completamente diáfano.

La evidencia más clara que se puede extraer de esta instalación localizada en Merinos es la importancia que cobró en su ejecución la jerarquización de los espacios en el diseño de la planta (fig. 7). En esta jerarquización, y en sí en todo el conjunto, dos cualidades llaman poderosamente la atención: la planificación de su planta y sus cubiertas.

La superficialidad a la que se hallaban sus muros, ha permitido documentar la práctica totalidad de la planta, distinguiéndose en ella con claridad dos sectores bien definidos, así como diferenciados. Se trata de dos rectángulos combinados en ángulo recto, uno con orientación E-O y el otro N-S, que a su vez, se entrelazan para configurar una especie de "L" invertida. El brazo mayor de esta "L" (orientado de N a S), se encuentra compartimentado en una serie de estancias para cuyo diseño inicial se procedió a dividir el espacio entre crujías de manera transversal al eje descrito, siguiendo un canon determinado del que resultan una serie de módulos rectangulares orientados de E a O, con una luz que ronda los tres metros de media. En el sentido del eje mayor se hará lo mismo, procediéndose a dividir los espacios anteriores con líneas virtuales trazadas longitudinalmente, algunas de las cuales, de forma parcial, terminarán materializándose en muros. Todo este sector (de unos 188 m²) estuvo techado con cubierta de téngulas e ímbrices, cualidad que no será compartida por el espacio anejo.

Éste, por su parte, el lado menor de esta "L", cuyos muros perimetrales norte y sur son prolongación de los

generados tras la primera partición, no será objeto de división alguna, permaneciendo todo su espacio diáfano durante el periodo de vigencia de la instalación. Su superficie será algo menor, alrededor de 120 m², no habiéndose hallado ningún elemento que permita suponerle tipo de cubierta alguna.

Nos encontramos, así, con dos ámbitos anejos que, sin embargo, poseen por separado características bastante propias, no comparables, lo que permite atribuirles funcionalidades también diferentes. Uno está fuertemente jerarquizado y estructurado, tratándose sin duda del cuerpo principal habitable de la instalación, mientras el otro parece describir un área abierta, tal vez relacionada con el estabulado temporal de animales (de hecho aquí se encuentra un sillar rebajado en forma de pilón o abrevadero, además de una cadena de hierro hallada próxima a él).

La división interna del espacio cubierto advierte en su organización una cierta funcionalidad, con sectores destinados a almacén (extremo sur), áreas de tránsito, cubículos e incluso el acceso a una planta superior, aunque para muchos de ellos resulte difícil su adscripción por falta de niveles de uso claramente definitorios y una mayor y más pausada investigación. La desaparición de éstos, aun habiéndose conservado mal que bien algunos alzados (en los que son visibles, por ejemplo, los vanos de ingreso a las habitaciones), parece deberse a su estructura deleznable, al tratarse, casi con toda probabilidad, de suelos de tierra batida, literalmente engullidos por el sustrato calizo sobre el que se asienta el yacimiento.



Figura 4. Vista general del yacimiento.



Figura 5. Detalle empedrado en HAB-12.

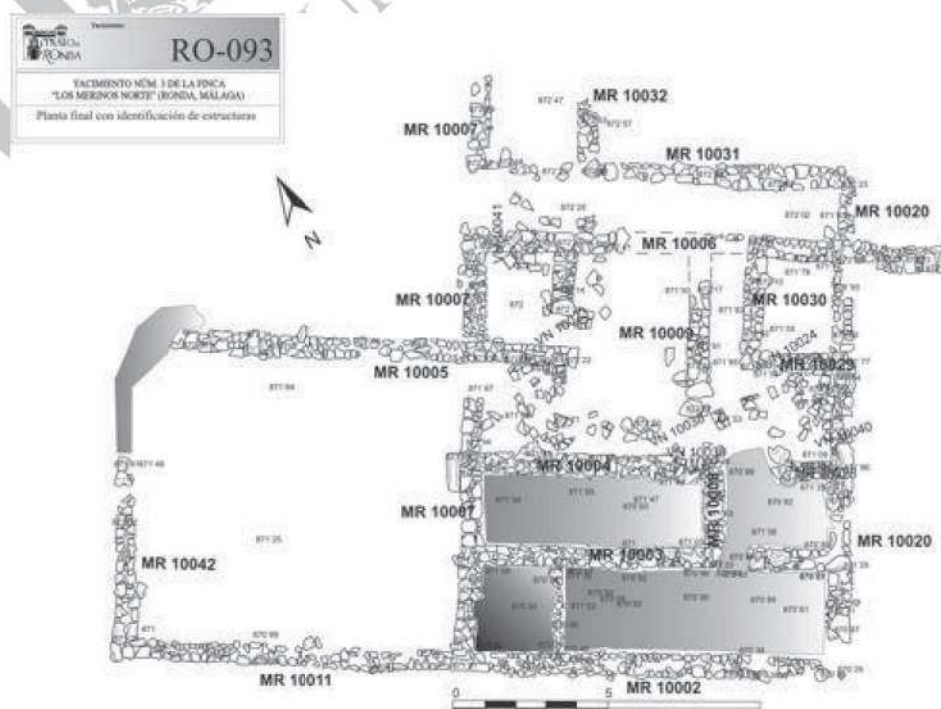


Figura 6. Planta con referencias de los hechos citados en el texto.

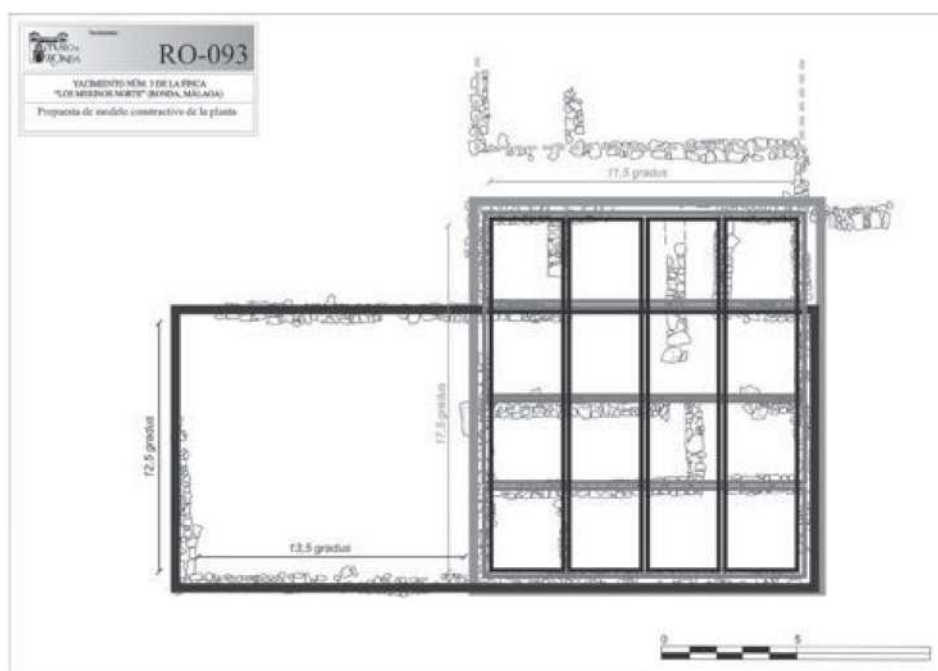


Figura 7. Propuesta del modelo constructivo de la instalación.

En cuanto a la funcionalidad de los espacios poco se puede aportar, pues si bien la documentación de la planta ha sido bastante óptima, por razón de su conservación y visibilidad en superficie de gran parte de sus muros, el objetivo de la intervención, encaminado a determinar la extensión y nivel de conservación de los restos con vistas a una delimitación más ajustada para su protección, ha acotado el método de excavación aplicado, centrado básicamente en una limpieza general y rebaje de algún sector para recabar información del registro conservado, y poder caracterizar mejor el yacimiento.

Sin embargo, aun con estas limitaciones, la distribución de algunos materiales permite advertir diferentes ámbitos, alguno de ellos con funciones muy concretas, como en el caso de la estancia HAB-1 (que ocupa toda la crujía sur del edificio techado), en la que los abundantes fragmentos de grandes vasijas de almacenamiento, así como la extraña partición en su extremo occidental, pavimentada con empedrado, invitan a considerarla con funciones propias de almacén. El destino de este espacio, además, debió pesar bastante a la hora de concebir el conjunto, ya que representa un cuarto de la superficie total, siendo, asimismo, la habitación más grande.

Las demás estancias cuentan con una dispersión desigual de los materiales (fundamentalmente cerámicas comunes y, en menor proporción, TSH, con formas características como la 15/17, la 18 o la 27), debida a la falta de excavación. Pero por la organización que presentan no es difícil advertir áreas de tránsito y habitaciones cerradas, algunas de ellas verdaderamente pequeñas, que habría que definir más apropiadamente como cubículos.

Estas dimensiones entroncarían con la posibilidad de que existiera una planta superior (algo, por otra parte, lógico), que vendría a explicar el estrechamiento apreciado en el ángulo nororiental del edificio, en el que proponemos situar la escalera (realizada, seguramente y como otras partes de la instalación, con materiales perecederos, seguramente madera).

En cuanto a las técnicas constructivas, el tratamiento de los muros no es muy cuidado, siendo todos ellos de mampostería de piedra caliza no tratada (no careadas o exfoliadas), sin sillar ni sillarejo alguno, ni siquiera en los ángulos, con cimentaciones pobres en las que se aprovechan los afloramientos del sustrato base (también calizo), que, en ocasiones, forman incluso parte de los zócalos. Una técnica esta cuyos paralelos los encontramos en la misma finca, y en construcciones rurales tradicionales, como en el caso de las ruinas de un cortijo cercano (cuya estructura se adapta a las irregularidades del terreno, al que prácticamente no modifica). Sobre sus alzados sabemos bien poco, pero la escasa densidad de derrumbes de piedra hallados en el relleno, incluso suponiéndoles expolio y erosión de arrastre por su situación en ladera, invita a considerarlos realizados de tierra –tapial o similar–.

En nuestro caso no hemos detectado fases constructivas, y por los pocos materiales recuperados (referidos, fundamentalmente, a sus últimos momentos), podríamos encuadrar nuestra instalación entre los siglos I y II d.C.

De lo dicho hasta el momento pueden extraerse algunas apreciaciones acerca de la función que pudo haber tenido esta instalación. De entrada, y aun siendo conscientes de que no contamos con el respaldo

arqueológico que hubiera proporcionado una investigación más pausada y exhaustiva, su localización, la ausencia de recursos potencialmente explotables (salvo quizá la ganadería) y la organización que presenta su planta, convierten la opción del camino en la razón quizá más probable para justificar su situación en este lugar. Un camino, la Cañada Real de Granada, que es la salida natural de la meseta de Ronda hacia el norte y, por tanto, hacia el interior de Andalucía.

Sobre cómo llamar a una instalación subsidiaria de un camino y cuyo fin probablemente estuviera vinculado a su servicio y al servicio de viajeros (y a lo que estos llevaban, como son animales), la cosa se complica, ya que, la escasa bibliografía en la que se recogen estructuras de este tipo hace referencia a *mansiones* o *mutationes* situadas junto a vías de comunicación principales, por tanto con características que no se asemejan en nada a lo nuestro, o a otros edificios de segundo

orden pero documentados en ciudades o en las proximidades de éstas, como las *cauponae* o *tabernae*. Sin embargo, con los datos que tenemos, a los que habría que sumar algún paralelo llamativamente parecido, como el que presenta la planta de la *mansio* de El Beneficio (Jiménez Guijarro, 2008) o la *mutatio* de Mariturri (Núñez y Sáenz, 2005), podría tratarse de una instalación de este tipo, sólo que vinculada a una vía de segundo o tercer orden, y por tanto con unas características en su tratamiento y dimensiones acordes con el rango del camino. Un camino que habría gozado por otra parte de la misma consideración secundaria que las ciudades a las que se dirigía; *Acinipo* y *Arunda*, pero que al mismo tiempo habría sido transitado con toda probabilidad desde la antigüedad más remota (Aguayo, Garrido, Padial, 1995).

José Manuel CASTAÑO AGUILAR

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA:

CASTAÑO AGUILAR, J. M. (2011-12): “¿Una ‘venta’ romana a las puertas de Arunda? La *mutatio*

de Merinos (Ronda, Málaga)”, *Mainake*, XXXIII, 287-306.

BIBLIOGRAFÍA CITADA:

AGUAYO, P.; GARRIDO, O. y PADIAL, B. (1995): “Una ruta terrestre alternativa al paso del Estrecho en época orientalizante. Constatación arqueológica”, *Actas del II Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*. Ceuta, 1990, Madrid, 85-98.

JIMÉNEZ GUIJARRO, J. (2008): “El yacimiento romano de El Beneficio (Collado Mediano, prov.

Madrid) y la *mansio* de *Miaccum* de la vía XXIV del Itinerario de Antonino”, *Madriditer Mitteilungen* 49, 354-387.

NÚÑEZ MARCÉN, J. y SÁENZ DE URTURI, P. (2005): “Una *mutatio* de la vía ‘ab Asturica Burdigalam’ en Mariturri (Vitoria/Álava)”, *AEspA* 78, 189-207.

Índice de Autores





ÍNDICE DE AUTORES

- Arcas Barranquero, A. (anaarcas.barranquero@gmail.com): cat. 56 y 63.
- Baena del Alcázar, L. (lbaena@uma.es): cap. 14.
- Barragán Valencia, M.^a C. (mcb.valen@gmail.com): cat. 17, 25 y 31.
- Beltrán Fortes, J. (jbeltran@us.es): cap. 3 y 14; cat. 64-66, 71-73, 75-79 y 87.
- Bermúdez Cano, J. M. (jmbercan@upo.es): cap. 13.
- Bernal Casasola, D. (dario.bernal@uca.es): cap. 9; cat. 5, 6 y 9.
- Buzón Alarcón, M. (mbuzonalarcon@gmail.com): cap. 5; cat. 3, 11, 13-15, 43 y 97; apénd.
- Carmona Ávila, R. (arqueologia@aytopriegodecordoba.es): cat. 27.
- Carrasco Gómez, I. (icarrasco@upo.es): cap. 11; cat. 102 y 103.
- Carrillo Díaz-Pinés, J. R. (jrcardia@upo.es): cat. 18, 23, 26, 29, 30 y 49; apénd.
- Castaño Aguilar, J. M. (jmcastanoaguilar@gmail.com): cat. 83 y 84.
- Cisneros García, M.^a I. (marisacisneros@gmail.com): cat. 56 y 60.
- Corrales Aguilar, P. (mpcorrales@uma.es): cap. 9; cat. 51, 69, 70, 74, 80, 82, 85 y 86.
- Corzo Pérez, S. (arqueosubandalucia@hotmail.com): cat. 50, 88, 90 y 91.
- Crespo Santiago, M. (arqueologo.mcrespo@gmail.com): cat. 63.
- Chacón Mohedano, C. (taller@tarqueologia.com): cat. 8.
- Díaz García, M.^a J.: cat. 45.
- Díaz Rodríguez, J. J. (josejuan.diaz@uca.es): cat. 10.
- Escudero Carrillo, J. (jescudero@atlasarqueologia.es): cat. 94.
- Espinar Cappa, A. M. (ectrad@gmail.com): cat. 56.
- Fábrega García, T. (taniafabrega@hotmail.com): apénd.
- Faljul Peraza, A.: cat. 97.

- Felipe Colodrero, A. (felipecolodrero@hotmail.com): cap. 13.
- Fernández Cabrera, D. (nelo.00@hotmail.com): cat. 20.
- Fernández Casado, R. (rfdezcasado@gmail.com): cat. 45.
- Fernández Díaz, A. (aliciafd@um.es): cap. 15.
- Fernández García, I. (mifernan@ugr.es): cap. 10.
- Fernández Rodríguez, L. E. (conservador@cuevadenerja.es): cat. 54 y 56.
- Ferrando de la Lama, M. (tarqueologia@gmail.com): cat. 56.
- Fuentes Romero, R. M.^a (rosamaria.fuentes10@gmail.com): cat. 31.
- Fuertes Santos, M.^a C. (camino.fuertes@juntadeandalucia.es): cap. 18.
- García-Consuegra Flores, J. M.: cat. 33.
- García-Entero, V. (vgarciaentero@geo.uned.es): cap. 7; cat. 46, 67, 98, 100 y 104.
- Garrido González, P. (pablogarrido@atlasarqueologia.es): cat. 94.
- Gómez Araujo, L. (lgomara@upo.es): cat. 4.
- González Martín, C. (gonzalezmarca@gmail.com): cat. 40.
- Gutiérrez Rodríguez, M. (mgrodriguez@ugr.es): cat. 32, 34-39, 41.
- Guzmán Rubio, L. (luguru@gmail.com): cat. 16.
- Hidalgo Prieto, R. (rhidpri@upo.es): cap. 6; cat. 1, 12, 13, 22, 48, 93 y 96; apénd.
- Hunt Ortiz, M. A. (mhunt@us.es): cat. 92 y 101.
- Jiménez Salvador, J. L. (Jose.L.Jimenez@uv.es): cat. 19.
- Lavado Florido, M. L. (marialuisa_lavado@hotmail.com): cat. 9.
- Lechuga Chica, M. A. (mianle82@gmail.com): cat. 45.
- Llidó López, F.: cat. 2.
- López Jiménez, O. (oscarlj@gipsia.com): cat. 2.
- López Marcos, A. (patrimoniorural@gmail.com): cat. 43.
- López Monteagudo, G. (guadalupe.lopez.miguel@gmail.com): cap. 12.
- López Palomo, L. A. (luisalbertolopez@hotmail.com): cat. 28.
- Lorenzo Martínez, L. (figlina@gmail.com): cat. 5.
- Maeso Taviro, C. (maesomazas@hotmail.com): cat. 32, 34-39, 41.
- Marín Díaz, P. (purimarindiaz@gmail.com): cat. 32, 34-39, 41.

- Martín-Bueno, M. (mmartin@unizar.es): cat. 19.
- Martínez Calvo, V.: cat. 2.
- Mendoza Alvarez, D. (luckyman76@hotmail.com): apénd.
- Moreno Escobar, M.^a C. (M.Del-Carmen-Moreno-Escobar@soton.ac.uk): cap. 2; apénd.
- Moreno Pérez, S. (afrades2@yahoo.es): cat. 32, 34-39, 41.
- Morín de Pablos, J. (jmorin@audema.com): cap. 17; cat. 99.
- Orfila Pons, M. (orfila@ugr.es): cap. 4; cat. 32, 34-39, 41.
- Peinado Espinosa, M.^a V. (victobriga@gmail.com): cap. 10.
- Peña Calzada, F. J.: cat. 31.
- Peña Cervantes, Y. (ylndcervantes@hotmail.com): cap. 8.
- Pérez Cano, F. (paquiperezcano@gmail.com): cat. 45.
- Pérez Plaza, A. (arturoperez@juntadeandalucia.es): cat. 81
- Pérez Tovar, M. J.: cat. 33.
- Rambla Torralvo, J. A. (taller@arqueologia.com): cat. 7.
- Remesal Rodríguez, J. (remesal@ub.edu): cap. 1.
- Roberto de Almeida, R. (rui.dealmeida@gmail.com): cat. 99.
- Rodríguez Aguilera, A. (angelrodri@gespad.com): cat. 33.
- Rodríguez Aguilera, J.: cat. 33.
- Rodríguez-Oliva, P. (roliva@uma.es): cap. 3 y 14; cat. 64-66, 71-73, 75-79 y 87.
- Román Domínguez, J. (juanaromandominguez@hotmail.com): cat. 24 y 89.
- Romero Pérez, M. (arqueologo@antequera.es): cat. 52-63 y 68.
- Ruiz Montes, P. (prmontes@ugr.es): cap. 10.
- Sáez Espligares, A. (sanromualdo@hotmail.com): cat. 10.
- Sáez Romero, A. M. (asaez1@us.es): cat. 10.
- Salado Escaño, J. B. (jbsalado@rincondelavictoria.es): cat. 81.
- Sánchez López, E. (elenasanchez@ugr.es): cat. 32, 34-39, 41.
- Sánchez Ramos, I. (isabelsanchez255@hotmail.com): cap. 17.
- Sánchez Romero, M. (milsanrom@gmail.com): cat. 95; apénd.
- Serrano Peña, J. L. (geparq99@ono.com): cat. 42, 44 y 45.

Soto Civantos, M. (marcossotocivantos@gmail.com): cat. 45.

Teichner, F. (teichner@staff.uni-marburg.de): cap. 16.

Vargas Vázquez, S. (svargas2@us.es): cap. 12; cat. 21, 47, 52-55, 57-63, 68, y 93; apénd.

Vázquez Paz, J. (jacobovazquezpaz@hotmail.com): cat. 92 y 101.

Villaseca Díaz, F. (fvd55@yahoo.es): cat. 67.

Wheatley, D. (D.W.Wheatley@soton.ac.uk): cap. 2.



LAS VILLAS ROMANAS DE LA BÉTICA

Las villas romanas de la Bética constituían hasta ahora un importante problema arqueológico, a espera de ser resuelto por la investigación especializada. Ello era así como consecuencia sobre todo de las importantes novedades que en relación con este tema se han producido en Andalucía en los últimos decenios.

Ante esta situación, el principal objetivo de esta monografía, resultado final de diversos proyectos de investigación coordinados desde el Seminario de Arqueología de la Universidad Pablo de Olavide, ha sido la puesta al día de esas importantes novedades y, junto a ello, la actualización de otros yacimientos ya conocidos. Estos dos aspectos se completan con los necesarios estudios de síntesis, hasta ahora muy escasos o parciales.

Todo ello ha sido posible gracias a la labor de un total de 86 autores, entre investigadores adscritos a universidades o a otras instituciones y arqueólogos profesionales, que participando en los trabajos de síntesis, en los estudios específicos del catálogo o en ambos, conforman el corpus de autores de esta monografía.



UNIVERSIDAD
**PABLO
OLAVIDE**
SEVILLA



UCOPress
Editorial Universidad
de Córdoba



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

eug

EDITORIAL
UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Editorial Universidad de Sevilla

eus

ISBN 978-84-472-1861-5



9 788447 218615